



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 17 de noviembre de 2022

SINAD:96539

OFICIO MÚLTIPLE N° 427- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva

Presente.-

Asunto : Mesa de trabajo con directores de CETPRO para implementación de MGEA y otros

Referencia : Plan de AGEBAT 2022
Resolución Directoral Regional N.º 1641-2022-DRELM.
RVM N° 188-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo a los documentos de referencia, se ha programado una mesa de trabajo con los directores y coordinadores académicos de los CETPRO públicos, con la siguiente agenda:

Nº	AGENDA	PARTICIPAN	FECHA	HORA	LINK
1	Desarrollo de la AT Implementación de Gestión autónoma en CETPRO	Coordinadores académicos y directivos	18-11-2022	3:00 pm a 5 pm	shorturl.at/eMQY8
2	Implementación de los Procesos del Régimen Académico en CETPRO en base de los LAG				
3	Acuerdos para la Titulación presencial 2022				
4	Otros				

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

Lic. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



VHS/CDMC/vguch